

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA ANUNCIACIÓN PROCESO GESTION ADMISIONES Y MATRICULAS AUTORIZACIÓN PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES



CODIGO	PAM-FR-21	
FECHA REVISION	04/06/2019	PAGINAS 2
VERSION	2	

Santiago de Cali,

Señores COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA ANUNCIACIÓN Ciudad

"Alabados sean Jesús y María", ahora y para siempre.

Referencia: Autorización para el tratamiento de datos personales.

Por medio del presente documento y de acuerdo a la Ley 1581 de 2012, sus respectivos Decretos, Resoluciones y normas que lo adicionan, modifican y complementan, declaro que he sido informado que el Colegio Nuestra Señora de la Anunciación (de ahora en adelante **CONSAC**), en representación de la Congregación Religiosa Provincia de San José Hermanitas de la Anunciación, actuará como responsable del tratamiento de nuestros datos personales y del menor a quien representamos (de ahora en adelante los datos personales).

Los datos personales que comprenden, entre otros: datos generales, datos de identificación, datos de ubicación, datos de contenido socio económico y demográfico, datos académicos; podrán ser tratados por cada una de las áreas del **CONSAC**, o quien esta delegue.

La presente autorización permitirá al **CONSAC** recolectar, almacenar, procesar, usar, circular, actualizar y suprimir los datos personales conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales de la institución.

Los datos personales además de ser tratados para los fines propios al objeto social y misional del **CONSAC** pueden ser utilizados para los siguientes fines:

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO		AUTORIZACIÓN	
		SI	NO
1.	Proceso de admisión y matricula: inscripción, pre-matricula, diagnóstico, selección y		
	matricula del estudiante.		
2.	Gestión directiva, administrativa, calidad, comunicación, de referencia a entes de		
	inspección, control y vigilancia.		
3.	Gestión académica, pedagógica, de convivencia, pastoral, sacramentos, salud y bienestar		
	del estudiante.		
4.	Gestión administrativa, contable, financiera del estudiante (proceso de pagos y cartera).		
5.	Publicación, difusión, circulación de fotografías, imágenes, audio, vídeo y filmaciones, con		
	fines institucionales, informativos, documentales, promocionales, publicitarios, fílmicos,		
	en medios masivos, físicos o virtuales, sin requerimiento de contraprestación o		
	compensación alguna.		
6.	Contacto a través de medios telefónicos, electrónicos (SMS, chat, correo electrónico y		
	demás medios considerados electrónicos) físicos y/o virtuales, personales o masivos, por		
	parte de la institución o de terceros con los que se establezca relación de cualquier tipo.		
7.	Participación social, cultural y comunitaria.		
		1	

OBSERVACIONES SOBRE EL TRATAMIENTO:				



C.C. No.

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA ANUNCIACIÓN

PROCESO GESTION ADMISIONES Y MATRICULAS



CODIGO	PAM-FR-21
FECHA REVISION	04/06/2019

2

VERSION

PAGINAS 2

AUTORIZACIÓN PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Así mismo, nos **<u>RESPONSABILIZAMOS</u>** por:

- 1. El uso que nuestro(a) hijo(a) tenga de las redes sociales a través de telefonía celular, tabletas, portátiles, etc.
- 2. El uso y cuidado de los diferentes medios tecnológicos de propiedad el Colegio Nuestra Señora de la Anunciación, entregados al servicio educativo en el proceso de enseñanza de nuestro(a) hijo(a).

De igual manera manifiesto que se me ha informado cada uno de mis derechos, tales como el conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como solicitar la revocación de consentimiento cuando en el manejo de los datos personales se estén vulnerando los principios, derechos y garantías consagradas en la Ley, al igual que es potestativo el responder preguntas que recaigan sobre datos sensibles, entiéndase como tal aquellos que afecten mi intimidad o que puedan generar discriminación como aquellos que revelen el origen racial, étnico, político, convicciones religiosas, asociación a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos, partidos políticos, al igual que los relativos a los derechos fundamentales de la salud, intimidad y libertad, los cuales pueden ser ejercidos a través del correo electrónico habeasdataprovinciasanjose@gmail.com.

Manifiesto que he sido informado que los datos personales solo se mantendrán durante el tiempo que dure la relación con el estudiante, padre de familia o acudiente, o por el tiempo que sea requerido por el ordenamiento jurídico colombiano o teniendo en cuenta la relevancia propia de los fines para los que fueron recopilados.

Manifiesto que toda la información suministrada, y la cual reposa en las bases de datos de CONSAC, la entregué en forma voluntaria, verídica e informada, además de indicar que he leído la Política de Tratamiento de Datos Personales disponible en la página web http://laanunciacioncali.edu.co/.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL MENOR

No. IDENTIFICACIÓN DEL MENOR

PADRE DE FAMILIA Y/O ACUDIENTE
C.C. No. _____

En caso de ausencia de PADRE y MADRE, quién ejerce la custodia legal, anexar documento expedido por autoridad competente.

FIRMA:

NOMBRE COMPLETO: